

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua B (Primera Lengua Extranjera) y su cultura	Lengua B Nivel 4	2º	2º	6	Obligatorio
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
José Ruiz Moreno			Dpto. de Filología Francesa Edificio la Jarosa Despacho 7. Primera planta C/ Paz, 18 - 18002 Granada Correo electrónico: jruizm@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Martes y jueves: 9:11 y 15:16 horas		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda tener aprobadas las asignaturas Lengua B Nivel 1, B Nivel 2 y B Nivel 3 de Francés					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Comprensión y expresión oral y escrita. Norma sancionada e implícita. La variación lingüística: dialectos, sociolectos, jergas, registros y lenguajes especializados. Análisis y síntesis textual. Redacción. Redacción técnica. Modelos textuales. Revisión textual. Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua B.					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Para el establecimiento de los objetivos del Grado en Traducción e Interpretación se ha tenido en cuenta el contexto socioeconómico y su evolución y los cambios que se han dado en el mercado laboral en los últimos años, junto a las exigencias y necesidades profesionales que la sociedad pueda demandar a los futuros graduados. De igual modo, los diferentes perfiles profesionales propuestos, así como las competencias genéricas y específicas que los estudiantes deben adquirir al finalizar el Grado se han tenido en cuenta para formular los objetivos que se detallan a continuación:

- Enseñar al estudiante las implicaciones sociales y éticas de la labor profesional del traductor y del intérprete.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico de la profesión de traductor e intérprete, atendiendo de forma integrada a todas sus perspectivas.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, utilizando una o varias lenguas de trabajo, a los diversos ámbitos: ejercer de forma adecuada la profesión de traductor profesional «generalista»; mediador lingüístico y cultural; intérprete de enlace; lector editorial, redactor y revisor; lexicógrafo, terminólogo; y docente de lenguas.
- Desarrollar en el estudiante competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio de la Traducción e Interpretación.
- Desarrollar en el estudiante habilidades encaminadas a transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del campo de estudio de la Traducción e Interpretación, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



- Desarrollar en el estudiante las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores especializados y de posgrado.

- Desarrollar en el estudiante la capacitación necesaria para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.

- Desarrollar en el estudiante habilidades para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.

Las competencias básicas o transversales (instrumentales, personales y sistémicas) y las específicas (académico-disciplinares y profesionales) que el estudiante adquiere al finalizar este Grado, responden a la adquisición de una formación general y específica, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

El modo en el que se han expresado dichas competencias permite identificar con facilidad los resultados de aprendizaje y por tanto observarse, medirse y evaluarse.

En cuanto a los objetivos específicos de esta asignatura, el alumno debe:

- Comprender un texto oral de complejidad media-alta.
- Analizar y sintetizar textos escritos con un nivel de comprensión y expresión medio-alto.
- Producir textos coherentes y elaborados, semántica y gramaticalmente, sobre temas de actualidad.
- Describir oralmente, con un nivel elevado de corrección gramatical y fonética, experiencias, acontecimientos, deseos, así como emitir opiniones críticas.
- Poseer un conocimiento cultural de la lengua B consolidado.
- Trabajar en equipo y de desarrollar estrategias de aprendizaje plenamente autónomas en su lengua B.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

A.- LENGUA ORAL:

1. Comprensión oral:

- comprender conversaciones entre locutores nativos con diversos acentos
- comprender emisiones radiofónicas y televisivas.

2. Producción oral:

- dirigirse a un auditorio.
- argumentar.

3. Interacción oral:

- discusiones en reuniones informales.
- discusiones en reuniones formales.

B.- LENGUA ESCRITA:

4. Comprensión escrita:

- comprender el léxico de un texto especializado.
- comprender la estructura de un texto especializado.
- comprender un documento administrativo.
- lectura informativa sobre temas especializados.

5. Producción escrita:

- el resumen y la síntesis.
- expresar una opinión, unos sentimientos.

6. Producción e interacción escrita:

- escritura creativa: jugar con las palabras, terminar un relato.
- producción de textos largos: redactar un artículo, un informe.

BIBLIOGRAFÍA

ANTHONY, S. (2009) *Test d'évaluation de la Civilisation progressive du français*. Paris, Clé International

ANTHONY, S. (2009) *Test d'évaluation de la Civilisation progressive de la francophonie*. Paris, Clé International

BARAONA, G. (2005) *Littérature en dialogues*. Paris, Clé International



BASSI, CL. (2009) *Diplomatie.com* Paris, Clé International
DANILO, M. et al. (2009) *Le français de la communication professionnelle*. Paris, Clé International
GRAND-CLÉMENT, O. (2009) *Civilisation en dialogues. Niveau intermédiaire* Paris, Clé International
LAHMIDI, Z. (2009) *Sciences-Techniques.com*. Paris, Clé International
MAUCHAMP, N. (2009) *La France de toujours*. Paris, Clé International
MOURLHON-DALLIÈS, F. (2009) *Santé-Médecine.com*. Paris, Clé International
NOUTCHIÉ, J. (2009) *Civilisation progressive de la francophonie. Niveau débutant*. Paris, Clé International
PÉCHEUR, J. (2009) *Civilisation progressive du français*. Paris, Clé International

ENLACES RECOMENDADOS

□ Léxico

<http://clicnet.swarthmore.edu/fle.html>
<http://id-archserve.ucsb.edu/French4/LGV/Menu1/langue3argot.html>
<http://lexiquefle.free.fr/>
<http://www.lepointdufle.net/>
<http://users.skynet.be/providence/vocabulaire/francais/menu.htm>
<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexvocab.html>
<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexexpresidiom.htm>
http://www.comexpress.net/index_exo.asp
<http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>
<http://www.peinturefle.ovh.org/indexlexique.htm>
<http://www.restena.lu/amifra/exos/>
<http://www.rtsq.qc.ca/multip/projets/Bic/jeux.htm>

□ Comprensión oral

<http://bonnesnouvelles.ifrance.com/textes%20audio.htm>
http://clicnet.swarthmore.edu/exercices_oraux/imperatif/i1.html
<http://french.chass.utoronto.ca/situations/>
<http://phonetique.free.fr/indexvir.htm>
<http://platea.pntic.mec.es/cvera/>
<http://www.bescherelle.com/dictees.php>
<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexapp.htm>
<http://www.caslt.org/research/music3f.htm>
http://www.ciep.fr/dilf/ex_receptorale.php
<http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>
http://www.rfi.fr/lfr/statiques/accueil_apprendre.asp
<http://www.rfi.fr/radiofr/statiques/journauxFrancaisFacile.asp#4H>
<http://www.tv5.org/TV5Site/7-jours/>
<http://www.tv5.org/TV5Site/ap/>
<http://www3.unileon.es/dp/dfm/fenet/courstourdumonde/textesaudio/textes.html>
<http://www3.unileon.es/dp/dfm/fenet/phon/dicteacti.html>
<http://www.wideo.fr/>

□ Diccionarios

<http://atilf.inalf.fr/tlf.htm>
<http://tradu.scig.uniovi.es/sinon.html>
<http://webpages.ull.es/users/joliver/APFFUE/sgn-dicos.htm>
<http://webs.uvigo.es/sli/virtual/diccion.htm>
<http://www.academie-francaise.fr/dictionnaire/index.html>
<http://www.allwords.com/>
<http://www.dicorama.com>
<http://www.francophonie.hachette-livre.fr/>
http://www.granddictionnaire.com/btml/fra/r_motclef/index1024_1.asp
<http://www.le-dictionnaire.com/>



<http://www.rae.es/>
<http://www.ungi.com>
<http://www.wordreference.com/>
<http://www.yourdictionary.com/languages/romance.html#french>
<http://www.1000dictionaries.com/dindex.html>
<http://www.dictionnaire-synonymes.com/>
□ Juegos y ejercicios para practicar la gramática y el léxico
<http://clicnet.swarthmore.edu/fle.html>
<http://www.asahi-net.or.jp/%7Eik2r-myr/english/n3maina.htm>
<http://www.bonjourdefrance.com/index/indexjeu.htm>
<http://www.college4vents.net/pedago/docshotpot/acccfran.htm>
<http://www.laits.utexas.edu/fi/index.html>
<http://www.miniclic.com/rubriques/larecre/lependu/lependu.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

En el *MCER* (140) podemos leer: "El enfoque de la metodología del aprendizaje y de la enseñanza tiene que ser integrador, presentando todas las opciones de forma explícita y transparente, y evitando las preferencias y el dogmatismo". Por lo que se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo individual y en grupos.

Un principio metodológico adecuado sería aquel que tuviera en cuenta las necesidades de los alumnos en el momento del aprendizaje, atendiendo a su nivel de lengua, su motivación y sus características particulares.

Por lo tanto, en la enseñanza de la lengua B4 francés, se promoverá una metodología comunicativa y funcional, basada en el uso real de la lengua. Las clases teóricas y prácticas se impartirán fundamentalmente en francés. El alumno habrá de expresarse siempre en lengua francesa. La presentación gramatical será fundamentalmente deductiva. El estudio gramatical será de carácter cíclico en la medida en que la presentación de los contenidos lingüístico-gramaticales ha de responder a una progresión ordenada en función de las necesidades de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Abogamos, por tanto, por una metodología abierta y ecléctica. Se hará especial énfasis en las prácticas de autoaprendizaje, tanto a nivel oral como escrito. Para ello el alumnado contará con el apoyo expreso del profesorado.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

40% (2,4 créditos ECTS en la materia *Lengua B*. 60 horas)

CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades corresponden al 25% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua B*. (40h.)

SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad corresponde a 13% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua B*. (15h.)

TUTORIAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades corresponden al 2% del total en créditos ECTS. (3h.)

EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

60% (3,6 créditos ECTS para la materia *Lengua B*. 90 horas)

LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevante en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión



lectora y auditiva y aumentar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad corresponde al 25% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua B.* (38h.)

TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con las lecturas y audiciones recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad corresponde al 20% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua B.* (30h.)

TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Estas actividades corresponden al 15% del total en créditos ECTS de la materia *Lengua B.* (22h.)

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo individual y en grupos. Salvo excepciones didácticamente justificadas, el francés será la lengua de comunicación en clase.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Como criterio de evaluación se tomará el grado de asunción de las competencias, tanto en clase como en el trabajo personal, así como la consecución de los objetivos designados para la asignatura.

La convocatoria ordinaria (junio-julio) estará basada en la evaluación continua. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria, podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las **2 primeras semanas** de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>

I.- En la convocatoria ordinaria (junio-julio), para los estudiantes que hayan seguido la **evaluación continua**, la evaluación consistirá en:

. 60 % Examen

Es obligatorio obtener al menos un 50% de la puntuación del examen para aprobar la asignatura.

. 40 % evaluación continua:

- 20% por trabajo oral individual y / o en grupo
- 20% por trabajo oral individual, asistencia y participación activa en clase, seminarios y tutoría.

II.- En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

. 100 % Examen.

Art. 11.6. Cuando se trate de evaluación única final, con al menos 10 días naturales de antelación a la fecha establecida por el Centro, los profesores responsables de la realización y evaluación harán pública, de acuerdo con la Guía Docente de la asignatura, la materia objeto de examen, la modalidad, duración, estructura, material didáctico para su realización, condiciones y documentación a utilizar.



El sistema de evaluación y calificación empleado seguirá el procedimiento establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y concretado en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112. 9 de noviembre de 2016.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Constará de las siguientes pruebas:

- . Pruebas escritas: 70%
- . Pruebas orales: 30%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Martes y jueves: 9:11 y 15:16 horas

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Google Meet
Prado
Correo electrónico
Presencialmente (previa cita)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se adoptará un sistema bimodal de enseñanza/aprendizaje, pero no habrá cambios significativos en la metodología ya que las aulas dispondrán de cámara (Clases presenciales, entrega de trabajos y de ejercicios prácticos por medio de las vías telemáticas ya citadas)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua y consistirá en:

1.- Expresión escrita 40% (entrega de producciones escritas realizadas en clase y entrega de trabajo escrito sobre aspectos relacionados con la lectura obligatoria).

Criterios de evaluación: Se tendrá en cuenta la realización o no de las actividades, el nivel de corrección gramatical, la adecuación y riqueza del léxico, la estructura textual y los elementos de coherencia y cohesión discursivos presentes en el texto, así como la adecuación al tema y la dimensión del texto.

2.- Comprensión oral 20% (realización en clase de actividades de comprensión oral)

Criterios de evaluación: Se tendrá en cuenta la realización o no de las actividades, la variedad y corrección gramatical, la variedad y adecuación del léxico, el nivel de comprensión global del documento oral.



3.- Exposiciones orales individuales y/o en grupo 30% (Realización en clase de presentaciones orales individuales y/o en grupo).

Criterios de evaluación: Se tendrá en cuenta la variedad y corrección gramatical, la riqueza y adecuación del vocabulario, la fluidez lingüístico-comunicativa, la calidad fonética, la pertinencia e interés del tema, del contenido de la presentación oral y de las tareas propuestas para el debate posterior.

4.- Asistencia y participación en clase 10% (asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías)

Convocatoria Extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria la evaluación constará de un examen (100%) que podrá ser, según las circunstancias, de forma presencial o virtual:

1. Expresión escrita 40%
2. Comprensión escrita y/o comprensión oral 30%
3. Expresión oral 30%

Evaluación Única Final

Para aquellas personas que se acojan a la Evaluación Única Final, ésta constará de un examen (100%) que podrá ser, según las circunstancias, de forma presencial o virtual:

1. Expresión escrita 40%
2. Comprensión escrita y/o comprensión oral 30%
3. Expresión oral 30%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Martes y jueves: 9:11 y 15:16 horas

Google Meet
Prado
Correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- . Clases por videoconferencia para la enseñanza de los aspectos teóricos, presentaciones orales y otras tareas lingüístico-comunicativas de aprendizaje
- . Entrega de redacciones y ejercicios diversos por medio de las vías telemáticas citadas
- . Actividades de aprendizaje autónomo (Comprensiones escritas y orales, lecturas programadas)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



Convocatoria Ordinaria

1. Expresión escrita: 20% (entrega de redacciones sobre temas abordados en las clases virtuales)
2. Entrega de un trabajo escrito sobre aspectos relacionados con la lectura obligatoria: 10%
3. Preparación y participación activa en las tareas de lectura y comprensión de textos, en los debates programados tras las exposiciones orales, en actividades gramaticales y de vocabulario especializado: 30%
4. Exposiciones orales individuales y/o en grupo: 30% (por videoconferencia)
5. Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías en línea: 10%

Convocatoria Extraordinaria

1. Prueba de expresión escrita síncrona: 40% (sobre alguna de las temáticas abordadas en los textos leídos y analizados durante el semestre)
2. Entrega de trabajo escrito relacionado con la lectura obligatoria: 20%
3. Prueba de expresión oral síncrona por videoconferencia: 40% (sobre algunas de las temáticas abordadas en las presentaciones orales)

Evaluación Única Final

1. Prueba de expresión escrita síncrona: 40% (sobre alguna de las temáticas abordadas en los textos leídos y analizados durante el semestre)
2. Entrega de trabajo escrito relacionado con la lectura obligatoria: 20%
3. Prueba de expresión oral síncrona por videoconferencia: 40% (sobre algunas de las temáticas abordadas en las presentaciones orales)

INFORMACIÓN ADICIONAL

La docencia se impartirá en francés

